

Ayudan a los vecinos a inscribirse a los subsidios para la luz y el gas



La apertura del cronograma de inscripciones de ciudadanos en virtud de la «Segmentación energética» dispuesta por el gobierno motivó a distintos sectores de la sociedad a ponerse a disposición para que la gente lo tramite, y en San Rafael ya lo están haciendo desde la CTA local en la sede del SUTE.

A través de este registro se pretende identificar a los hogares que necesiten mantener los subsidios a la luz y el gas, para lo cual podrán inscribirse todos los que quieran mantener los mismos.

“Si no tenés acceso a Internet o no sabés como llenar los formularios, en la CTA San Rafael estaremos asistiendo y asesorando en la inscripción on line a los subsidios energéticos” destacaron desde la sede local de la central.

Aquellas personas que necesiten de la asistencia pueden acercarse de lunes a viernes de 14 a 19 a la sede del Sute San Rafael, en Olascoaga 529.

Todas aquellas personas que se acerquen para realizar el trámite deberán ir munidos de la factura de luz y gas (para sacar el número de usuario y de medidor), el DNI vigente y el número de CUIL de cada integrante de la familia mayor de 18 años. Asimismo, recuerdan que “los inquilinos también pueden hacer el trámite con el número de usuario”.

Si bien el martes fue el último día para realizar las gestiones de los DNI terminados en 0, 1 y 2; se abrirá nuevamente la posibilidad desde el 27 al 29 de julio para quienes no pudieron hacerlo en el plazo original.

Ahora, entre el miércoles 20 y el viernes 22 de julio deberán anotarse aquellos que tengan DNI terminado en 3, 4 y 5. El sábado 23 al martes 26 de julio será el turno de los que tengan terminación entre 6 y 9.